

**ACTA NÚMERO 71  
SESIÓN ORDINARIA  
30 DE ENERO DEL 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día lunes 30 treinta de enero del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.

5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez.
8. Informe Contable y Financiero del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 70 setenta y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal,

Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 70 setenta, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo al Informe Contable y Financiero del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, mismo que se adjunta al presente acta identificado como Anexo V.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la palabra acto seguido la Decima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez solicita el uso de la voz el cual le es concedido y solicita al Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez si se puede colocar un segundo guardia de seguridad en la zona que comprende la plazoleta y el teatro de la ciudad puesto a que hay gente que de noche se pasea en este punto y un solo guardia no cubre todo esos puntos al mismo tiempo.

Acto seguido contesta el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez que si apoyara la petición planteada manifestando que con anterioridad la Decima Regidora Tula Margarita Garza Rivera en sesiones previas también había solicitado y se apoyo con un guardia

para resguardo en la zona del Archivo Histórico, la Biblioteca y el Antiguo Palacio ubicado en el Casco, siendo claro que en lo que respecta al Ayuntamiento no ha existido ningún incidente al día de hoy, solo en forma aislada en la zona centro y si solicitara un segundo guardia que resguarde la zona del Ayuntamiento, el teatro y la plazoleta.

Acto seguido solicita la palabra la Decima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, el cual le es concedida para preguntar si existe algún proyecto de Turístico para semana santa.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez comenta que si existe un proyecto turístico para semana santa el cual incluye la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, las Direcciones de Cultura, Educación, Participación Ciudadana, Protección Civil, Comunicación entre otras siendo en futuras sesiones que presentara el proyecto Turístico en comento.

Acto seguido solicita la palabra la Decima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, la cual le es concedida, con el fin de solicitar que se apoye para el remozamiento en la calle Genaro Garza García frente a la casona del progreso toda vez que está muy deteriorado el empedrado entre el progreso y la Preparatoria no. 19.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, comenta que si apoyara y girara instrucciones para ambas peticiones a la brevedad posible.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:58 diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día 30 treinta de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO**

**PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO**

**SEGUNDA REGIDORA**

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA

**TERCER REGIDOR**

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ

**CUARTA REGIDORA**

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
ESCALERA

**QUINTO REGIDOR**

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ

**SEXTA REGIDORA**

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA  
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO

**OCTAVA REGIDORA**

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA

**NOVENO REGIDOR**

TULA MARGARITA GARZA RIVERA

**DÉCIMA REGIDORA**

REBECA ROBLES RAMÍREZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ

**DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

AURORA AMARO RODRÍGUEZ  
**SÍNDICA PRIMERO**

ISRAEL IBARRA MANCILLA  
**SÍNDICO SEGUNDO**

SEVERA CANTU VILLARREAL  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**